

CERTIFICADO N° 505

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria Centésima Décima Novena, de fecha 08 de Marzo de 2016, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad aprobar los siguientes territorios en el marco de actualización del Plan de Desarrollo Comunal 2016-2020 que a continuación se indica:

- 1.- Isla de Yáquil
- 2.- Panamá - La Lajuela
- 3.- La Patagua
- 4.- Quinahue - Chomedahue
- 5.- Isla de Guindo
- 6.- Apalta
- 7.- Barreales
- 8.- Paniahue Rural - Cunaquito
- 9.- Santa Cruz Urbano

En Santa Cruz, a 09 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/